

des hombres veia en aquellos momentos terminadas sus fatigas y realizarse un pensamiento que lo habia ocupado muchos años: despues bajo palio el Sr. Tejada, llevando el Santísimo Sacramento, acompañado de los tres canónigos y de sus familiares; despues el ayuntamiento de Lagos; despues el alcalde mayor y sus oficiales, y en fin el gobernador de la Nueva Galicia, acompañado de sus oficiales y seguido de sus soldados. El Sr. Tejada inmediatamente despues de depositar al Santísimo Sacramento en el sagrario de la antigua iglesia de las Capuchinas, acompañado de su secretario y familiares, de los tres canónigos, el Sr. Cervantes, nombrado ya primer capellan, el gobernador de Nueva Galicia y sus oficiales, y el alcalde mayor y los suyos, introdujo en el convento a las fundadoras; y acompañado de las mismas personas, y de 20 beatas que estaban dentro del convento, lo recorrió todo para la ceremonia de la posesion y fé de la clausura. A la iglesia actual le faltaban todavia las bóvedas.

El dia 6 despues de la Misa pontifical, en la que predicó el célebre padre Verdin, el S. Tejada dió a las 4 fundadoras la posesion de sus oficios. En los dias 6, 7, 8 y 9 hubo Misa solemne, en la que predicaron los mejores oradores. En las tardes del 7, 8 y 9 hubo lides de toros (en la plaza principal) (1), y en las noches del 5 al 9 iluminacion general, fuegos artificiales, procesion con portacion de imágenes en 5 carros adornados, máscaras y baile.

En el mismo mes y en los siguientes recibieron el hábito las 18 beatas que tenian la edad canónica, asaber, D^a Isabel Ortiz de Parada, las Mansos y otras 3, de mano del S. Tejada, y las demas, de mano del S. Cervantes. Por orden del S. Tejada, de las 5 niñas educandas salieron 3 antes del dia de la fundacion, y 2 quedaron viviendo dentro del convento, en la misma clausura que las monjas (2) y vistiendo el mismo hábito, aunque mui pequeñas. El Sr. Obispo dió ademas orden de que ya no se recibieran niñas educandas. Las causas de la licencia excepcional que dió el Sr. Tejada respecto de las 2 niñas fueron probablemente las súplicas fervorosas de sus padres, ser estos de las principales familias

(1) En tiempo del gobierno vireinal las plazas principales de las ciudades no eran plazas de armas, sino plazas de toros, pues aun la de Guadalupe era el local de estos espectáculos. Pero 5 dias despues de pronunciado Hidalgo en Dolores la plaza de Celaya vió en su seno cincuenta mil soldados. Hoy las plazas principales son jardines.

(2) Id. fs, 19 fte.

de Lagos por su piedad y posicion social (1), el afecto de las Madres y del fundador a estas niñas, estar esta licencia en las facultades del Prelado, los innumerables ejemplos que presenta la historia de la Iglesia de niñas criadas en los monasterios y en fin la prevision de las Madres, del fundador y del Sr. Tejada, de que estas niñas, casi nacidas en el claustro, vendrian a ser unas religiosas ejemplares, como lo acreditó el suceso. Las beatas eran como capuchinas únicamente por devocion, pero nunca habian visto a una capuchina. Así es que las fundadoras deben de haber encontrado en ellas, desde el modo de ponerse el hábito y la toca hasta las mas pequeñas prácticas monásticas, bastante que quitar, poner y atildar.

1759. Murió la V. Sor. M^{ra} Antonia, primera fundadora, y primera Abadesa, y su cuerpo reposa en el coro al pié de la cátedra.

1760. Murió el Sr. Tejada.

1761. Noviembre 21. Salieron de este convento 12 religiosas a fundar el convento de Guadalupe, que en efecto fundaron en Diciembre siguiente: asaber: Sor. M^{ra}. Josefina Ignacia, la tercera fundadora de este convento, nombrada aqui Abadesa del de Guadalupe; Sor. M^{ra}. Coleta, la cuarta fundadora de este convento; Sor. M^{ra}. Ana (Doña Isabel Ortiz de Parada), nombrada Vicaria del convento de Guadalupe, y otras 9 profesas en este convento.

1762. Murió Sor. M^{ra} Luisa, 2^a fundadora y 2^a Abadesa, a la edad de 48 años.

1762. Sor. M^{ra} Joaquina, 3^a Abadesa. Esta no fué otra que Doña Teresa Manso. Todas mis religiosas estan entregadas a Dios, y algunas, poco curiosas en consultar y confrontar los manuscritos de su archivo, dudan de este hecho, diciendo que la Manso fué religiosa de fuera de coro y en consecuencia no pudo ser abadesa. (2) Por lo mismo aduciré las pruebas de él. 1^a Aunque la Manso al tomar el hábito fué recibida como religiosa de fuera de coro, al año, que volvió a Lagos el Sr. Tejada, delante de S. S. I. y con su licencia profesó como religiosa

(1) D. Felipe Torres y D^{ra} Ana Zermeño, padres de una de las niñas, y D. Felipe Fernandez de S. Salvador y D^{ra} M^{ra} Antonia Ortiz de Parada, padres de la otra niña. Por los documentos antiguos de Lagos consta que estas personas eran de las principales familias de la poblacion.

(2) "Las personas solidamente instruidas y ocupadas en cosas serias no tienen por lo comun mas que una curiosidad moderada: las cosas que ellas saben les hace despreciar muchas de las que ignoran." (Fenelon, Educacion de las Niñas, cap. 2).

de coro (1). 2ª Por las actas de tomas de hábito y de profesion consta que Dª Teresa Manso recibió el nombre de Sor Mª Joaquina, y desde entonces, en el espacio de 29 años, no hubo otra Sor. Mª Joaquina. 3ª Por la acta de toma de hábito consta que la Manso tenía 48 años de edad a la sazón, es decir en 1756; y por la tabla de defunciones consta que Sor. Mª Joaquina la 3ª abadesa, murió en 1784, a la edad de 76 años. Confrontadas estas fechas resulta ser la misma persona. 4ª A la muerte de la 2ª abadesa, 6 años despues de la fundacion de este convento, hubo necesidad de elegir 3ª abadesa. De las cuatro fundadoras ya no quedaba ninguna, porque dos habian muerto y las otras dos habian salido a fundar el convento de Guadalajara. Ademas de estas dos, habian salido otras diez a la misma fundacion, que no hubieran salido en tanto número, si se hubiera previsto el pronto fallecimiento de la 2ª abadesa, quien por su edad prometia largos años de vida, mientras que llegarán a la edad canónica algunas capaces de ser abadesas. Con este motivo quedaron pocas religiosas en este convento y no se encontró otra a quien elegir abadesa mas que a la Manso, por tener 54 años de edad y 19 de experiencia de la vida del claustro. Esta 3ª Abadesa se distinguió entre todas las 21 que ha habido, por la severidad de su gobierno.

1798. Sor. Mª Ana, 10ª Abadesa, Fué una de las niñas educandas que quedaron en el monasterio al tiempo de la fundacion. Su nombre de familia era Doña Juliana Torres. La madre de ella, que vivia frente al beaterio, visitaba a las beatas, llevaba consigo a la niña y le permitia algunas veces quedarse a pasar el dia con ellas. Un dia la niña comenzó a llorar mucho y a decir que queria vivir con las beatas y vestir el mismo hábito que ellas, a cuyo efecto comenzó a quitarse su vestido y adornos, tirando con ambas manos de los zarcillos, lo que le produjo unas heridas en los cartílagos de las orejas. Las beatas, por complacerla, le vistieron el mismo hábito y toca que ellas usaban (los mismos de las capuchinas) y suplicaron a sus padres que permitieran a la niña vivir con ellas, a lo que ellos accedieron. El dia que acaeció esto, que fué el 9 de Agosto de 1750, tenia la niña Juliana tres años y un dia de nacida; desde entonces vivió en el claustro hasta su muerte; a los 16 años, 5 meses hizo su profesion; fué electa abadesa en 1798 y murió en 1832 a la edad de 84 años, 9 meses. Durante su larga vida resplandeció en la

(1) Libro de las Profesionas, fs. 2 vta.

humildad, en la dulzura en el trato y en todas las virtudes evangélicas, especialmente en la penitencia. Su Vida impresa en México en 1832, dice: "En la penitencia y maceracion de su cuerpo, fué un modelo mas bien de admiracion, que para ser imitado. Todos los dias, por el espacio de muchos años, usó del ejercicio de la disciplina por siete veces, y algunas de sangre con cadenillas. En todo el tiempo cuadregesimal, en el adviento y en varios novenarios del año, para prevenir las festividades de la Santísima Trinidad, Dulce Nombre de Jesús, Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, Sr. S. José y otros Santos, a quienes tenia especial devocion, ayunaba a pan y agua; y segun asegura una de las religiosas que era refectolera, la vió pasar muchos dias sin otro alimento que una sola tortilla dura. La cama era la que usan comunmente las Capuchinas; pero para que le mortificara mas, subia una tabla sobre la otra, poniendo los dos filos de modo que la divadiese ambos la mediania del cuerpo, y por cabecera una calavera o la tarimilla de palo que despues de una de paja usan comunmente. Los cilicios eran continuos, no quitándoselos, ni el de la cintura, para dormir: el sueño, brevísimo, y la parte de la noche que despues de acabados los maitines, a las dos de la mañana, se les concede á las religiosas para descanso, ella se retiraba a un pequeño cuarto que está cercano al coro, a seguir orando hasta las cuatro y media de la mañana en cuya hora se volvia a unir a la comunidad para continuar las distribuciones." Las heridas que se ocasionó en las orejas el referido dia 9 de Agosto, le duraron hasta su muerte, y una de las madres que viven todavia, Sor. Mª Rosalia, religiosa septuagenaria, me ha dicho que se las curó varias veces en sus últimos años. Seis de las religiosas actuales vivieron mucho tiempo con Sor. Mª Ana, que tenia 8 años 6 meses al tiempo de la fundacion.

1810. Sor. Mª Dolores, 11ª Abadesa. A esta prelada le tocó la época tempestuosa de la revolucion de Independencia, durante la que, es decir hasta 1818, no se admitió a ninguna en el convento.

1827. Sor. Mª Agustina. Fué la otra de las dos niñas educandas que quedaron en el convento al tiempo de la fundacion. Su nombre de familia era el de Dª Maria Ana Fernandez de S. Salvador. Por la tabla de defunciones consta que murió en 1827 a la edad de 76 años, y en consecuencia que al tiempo de la fundacion tenia 5 años. De las religiosas existentes hoy, tres vivieron algunos años con ella y por lo mismo la trataron intimamen-

te. Sor. M.^a Rosalia me ha referido que Sor. M.^a Agustina les contaba que sus padres la habían metido en el beaterio mucho antes de los 5 años, en brazos y "dormidita," y que no había conocido a sus padres. Profesó a los 16 años y fué una religiosa de mui bello genio y una maestra de novicias ejemplar. De lo dicho se deduce que de las religiosas que viven hoy, tres trataron intimamente a dos testigos oculares de la fundacion, y seis, a una.

1833. Sor. M.^a Catarina, 15.^a Abadesa. Enfermándose muchas religiosas por la humedad del piso bajo, en razon de su proximidad al rio, con limosnas que pidió esta Abadesa en muchísimas poblaciones de diversos Estados de la República, abrió el coro alto y construyó lo mas de la parte alta del convento, asaber, el antecoro, el gran dormitorio, el departamento del noviciado, el del jovenado y dos corredores: fábrica hecha con grandísimo dolor de las madres antiguas y de algunas modernas, que opinaban que esta amplitud de casa era contra la pobreza prescrita en su regla.

1852. Sor. M.^a Petra, 19.^a Abadesa. Con las limosnas de algunas personas y especialmente del Sr. ex-marqués D. José M.^a Rincon Gallardo, construyó lo restante del piso alto, es decir, los otros dos corredores y las celdas, con el mismo sentimiento de algunas religiosas.

1863, Marzo 20. Sor. M.^a Trinidad, 21.^a Abadesa. Primera exclaustacion. Comunicada previamente la orden de exclaustacion por el comandante de la plaza Lic. D. Leonides Torres al capellan Lic. D. Cástulo Sanroman, y por este Sr. a las religiosas, las reverendas madres la ejecutaron sin decir una sola palabra contra ella. Las 30 religiosas, despues de orar largo tiempo en el coro, salieron de él y del convento a las 2 de la mañana, a pié, vestidas con su hábito y velo, con su breviario bajo el brazo, en comunidad, de dos en dos, a la luz de los faroles de la ciudad y acompañadas únicamente por el mismo capellan y por el Sr. Presbítero D. Isidoro Rodriguez. El comandante, parado en la puerta del convento, dió fé de la exclaustacion: vió salir a las primeras y se retiró. El convento, despues de un siglo y siete años de existencia, acabó como habia comenzado. Comenzó en pleno dia con toda la magestad de la disciplina y culto católico, y acabó en plena noche con la magestad no menor de la observancia de la regla hasta la última hora y de la humildad y paciencia del Evangelio.

El dia de la exclaustacion y siguientes se abrió una calle en la parte del convento que vé a la plaza principal, demoliéndose parte del dormitorio de abajo, la parte correspondiente del de arriba, la cárcel y otras piezas situadas en la misma extremidad del edificio.

Tal fué la primera exclaustacion. La veraz historia exige referirla, y yo lo he hecho con mucha economia de palabras, segun el sistema que he seguido desde mi juventud al hablar sobre asuntos de la naturaleza del presete: camino de moderacion que despues he visto con gusto seguido por muchísimos hombres sensatos, y aun recomendado en prudentes pastorales.

1864, Marzo 18. Nueva entrada al monasterio. Se verificó la tarde de este dia, yendo las religiosas con sus hábitos y velos en procesion pública de la iglesia parroquial a su convento, llevando la imágen de su titular Sr. S. José, y presidida por el Ilmo Sr. Obispo de Zacatecas Dr. D. Ignacio M. Guerra, quien celebró al dia siguiente Misa pontifical. ¡Oh, cuanto esta Niobe distaba de aquella Niobe! ¡Cuan diversa fué esta procesion, que yo presencié, de la de 1756!

En este año de 1864 se cerró la calle y no se ha vuelto a abrir.

1867, Abril 8. Sor. M.^a Gertrudis, 20.^a Abadesa, reelecta. Segunda exclaustacion. Se verificó a las 8 de la noche.

1869, Enero 15. El ayuntamiento estableció en el ex-convento una escuela de primeras letras y un colegio de educacion secundaria, que existe en el mismo local hasta hoy, aunque en mui triste estado.

1873, Enero 15. Todas las religiosas existentes, menos una que vive en Jalostotitlan, su tierra natal, se reunieron en una casa particular y observaron la vida monástica, aunque no con estrecha clausura, pues recibian visitas diariamente en el interior y salian tambien diariamente a la calle a oír la Misa y a confesarse en su cercano templo, que siempre ha estado en servicio.

Idem, 12 de Junio. Separacion de las religiosas por el decreto de Lerdo de 23 de Mayo del mismo año.

Religiosas profesas desde la fundacion hasta la exclaustacion, incluidas las fundadoras	111.
Muertas hasta hoy	92.
Existentes hoy	19.

CAPELLANES.

- 1º El mismo Sr. Cervantes, desde la fundacion hasta 1766, en que murió.
- 2º Sr. Presbítero D. Juan José Aguilera, de 1766 a 1797.
- 3º Sr. Presbítero D. José Ramon de la Helguera, de 1797 a 1803.
- 4º Sr. Presbítero D. Mariano Sanchez, de 1803 a 1807.
- 5º Sr. Presbítero D. Tomas Verdad, de 1807 a 1837.
- 6º Sr. Presbítero D. Macario Gonzalez, de 1837 a 1855.
- 7º Sr. Lic. D. Cástulo Sanroman, de 1855 a 1864.
- 8º Sr. Dr. D. Clemente Sanroman, de 1864 a 1866.
- 9º Sr. Presbítero D. Isidoro Rodriguez, de 1866 a 1868.
- 10º El autor de esta Noticia histórica de 1869 en adelante.

Lagos, 2 de Agosto de 1874.

Agustin Rivera.

Carta de Agustin Rivera al Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil acerca de un opúsculo del Sr. Presbítero D. Dámaso Sotomayor, Miembro de la Asociacion Americanista de Francia, sobre una **Urna Griega.**

Lagos, 31 de enero de 1890.

Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil.

Guadalajara.

Mi querido condiscípulo, amigo i Señor.

Recibí tu mui apreciable del 21 del corriente, en la qué me haces favor de decirme que hace mucho tiempo me remitiste un opúsculo intitulado "Los Aztecas," escrito por el Sr. Presb. D. Dámaso Sotomayor, i que ahora me adjuntas otro opúsculo intitulado: "Descripcion é interpretacion de una preciosa y antigua Urna Griega del Museo Capitolino de Roma, bajo la clave jero-glífica de los Aztecas, por el Pbro. Dámaso Sotomayor, acompañada de una bella fotografia de la misma (*Urna*) y del Calendario Jeroglífico."

En contestacion tengo el gusto de decirte que recibí los dos opúsculos i te doi muchísimas gracias, i con mi genial sinceridad te diré respecto del primer opúsculo que luego que ví que el Padre Sotomayor comenzaba a interpretar jerozlíficos, lo dejé, no leyendo mas que una página, i que lo mismo habria hecho con el segundo opúsculo con solo leer su frontis; pero te debo cariño i grandes favores, me pides mi juicio acerca de este opúsculo, añadiendo: "deja tu modestia y circunspeccion á un lado y háblale con franqueza á tu antiguo condiscípulo," i por lo mismo te voi a dar mi Parecer con toda modestia. Unicamente por lo que deseas, he dejado por algunos dias mis queridos estudios sobre la Historia de México, i no he hecho caso del sentir de Ciceron, que estimaba, no ya sus dias i sus horas, sino sus cuartos de hora como el avaro su oro, i he leído el opúsculo del Sr. Sotomayor desde